CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

RC-GA-SV02-V01

Anexo N° 2

INFORME DE COMISIONAMIENTO

EXP. N° 012412
20 DIC 2023

Fecha del Informe: 14/12/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 0456/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	ALBERDI
LUGAR/LOCALIDAD:	Alberdi
DEPARTAMENTO:	ÑEEMBUCU

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	ROBERTO MANUEL VELAZQUEZ FLORES	4.599.623	06/12/2023 07:00:00	07/12/2023 17:00:00	2	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
23851	06/12/2023 10:00:00	06/12/2023 22:00:00	172.826	173.142	316

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

VISITA A CLIENTES ADMINISTRATIVOS DE ALBERDI

CONTROLADO SUMA
26 DIC 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Crédito Agrícola de Habilitación
Ing. Agr. Ruben Dario Caballero
Jefe Centro de Atención al Cliente - Alberdi

V°B° Jefe Inmediato

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.
* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.
* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°1621/2023

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 4 de Diciembre del 2023
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	CAC ASUNCION
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	Visita a clientes administrativos de Alberdi
LUGAR/LOCALIDAD:	Alberdi
DEPARTAMENTO:	ÑEEMBUCU

EXP. N° 01620 04 DIC 2023 MESA DE ENTRADA CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

Otro (Especificar):_____

Kilometros a recorrer (estimado): (400 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	MELANIO MAXIMO FERREIRA VERA	1.677.530	06/12/2023	07/12/2023	2,0	270.000	463.712	
2	ROBERTO MANUEL VELAZQUEZ FLORES	4.599.623	06/12/2023	07/12/2023	2,0	270.000	463.712	
					TOTAL			927.424

CONTROLADO SUMA 02 26 DIC 2023 CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN Centro de Atención al Cliente - Asunción

Ing. Civil César R. Cantero F. Gerente Administrativo

Jefe/a — Gerente/a — V°B° Gerencia Administrativa

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Articulo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Articulo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del articulo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
CARIOS 362 Y WILLIAN RICHARDSON
TEL.: 021 56 90 100 (RASTREO AUTOMATICO)
ASUNCIÓN - PARAGUAY

RECIBO DE DINERO
RUC: 80005559-4

Nº 0001891

Lugar y fecha As. 14 / Diciembre / 2023

Recibimos del Señor Roberto Manuel Velázquez Flores

la suma de Gs. 193.712 GUARANIES Ciento noventa y tres mil setecientos doce.-

En concepto de Devolución de fondo no utilizado, en concepto de viático s/ Res. 456.

Pagado en efectivo [V]

Pagado en Cheque [ ] Nº _____ Gs. _____

Cargo Banco _____

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
TESORERIA
14 DIC 2023
RECIBIDO
CAJA 1

Hecho por C.H. Meliano Aranda
Dpto. Tesorería
Crédito Agrícola de Habilitación

Firma y sello
Tesorero

Nota: Este recibo solo tendrá validez con la firma y sello del Tesorero

A. G. Viamonte de Ramón Leiva - RUC:637509-0 - Habilitación N° 1123 - 10 Tal. 50x3 N° del 1501 al 2000 - 06/2021
Ceibo c/ 25 de Diciembre - San Lorenzo - Tel.: (021) 571 510 - 0982 58 16 66
Original: Blanco - Cliente / Duplicado: Amarillo - Contabilidad
Triplicado: Verde Archivo

CONTROLADO SUMA
03
26 DIC 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
CARIOS 362 Y WILLIAN RICHARDSON
TEL.: 021 56 90 100 (RASTREO AUTOMATICO)
ASUNCIÓN - PARAGUAY

RECIBO DE DINERO
RUC: 80005559-4

Nº 0001895

Lugar y fecha As. 22/Diciembre/2023

Recibimos del Señor Roberto Manuel Velázquez Flores

la suma de Gs. 38.000 GUARANIES Treinta y ocho mil.-

En concepto de Devolución de fondo no utilizado, en concepto de viático S/ Res. Nº 456

Pagado en efectivo [✓]

Pagado en Cheque [ ] Nº _____ Gs. _____

Cargo Banco _____

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
TESORERIA
22 DIC 2023
RECIBIDO
CAJA 1

Hecho por Ing. E.H. Meltissa Aranda
Dpto. Tesorería
Crédito Agrícola de Habilitación

Firma y sello Tesorero

Nota: Este recibo solo tendrá validez con la firma y sello del Tesorero

A. G. Viamonte de Ramón Leiva - RUC:637509-0 - Habilitación Nº 1123 - 10 Tal. 50x3 Nº del 1501 al 2000 - 06/2021
Ceibo c/ 25 de Diciembre - San Lorenzo - Tel.: (021) 571 510 - 0982 58 16 66

Original: Blanco - Cliente / Duplicado: Amarillo - Contabilidad
Triplicado: Verde Archivo

CONTROLADO SUMA
04
26 DIC 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 0456

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO. A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 5 de diciembre de 2023

VISTO: El expediente N° 11820, de fecha 4 de diciembre de 2023, y compromiso presupuestario N 3169/2023, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17 de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
LA GERENCIA GENERAL
DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: ALBERDI, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar visita a clientes administrativos de la localidad de Alberdi.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comision	Dias a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
MELANIO MAXIMO FERREIRA VERA	1.677.530	06/12/2023 al 07/12/2023	2.0	270.000	463.712
ROBERTO MANUEL VELAZQUEZ FLORES	4.599.623	06/12/2023 al 07/12/2023	2.0	270.000	463.712
TOTAL					927.424

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendicion de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

CONTROLADO SUMA
06
26 DIC 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

ES COPIA
MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

DESTINATARIOS
1 Consejo Directivo
2 Dpto. de Tesorería
3 Secretaría General

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Ramos 352 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax 3330100 int 73

ORDEN DE TRABAJO

N° 023851

Ordinario	X	Extraordinario			
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HAF-087	N° de orden asign.	271
Marca	Chevrolet	Resp. N°	E-0003152	Area asig.	CAC VILLA HAYES
Conductor autorizado	ADRIAN SANCHEZ RODRIGUEZ	Reg. N°			
Días aut. de la misión desde	05/12/2023	Hasta	07/12/2023		
Horas aut. de la misión desde	07:00	Hasta	15:00		
Km. de salida	172750	Fecha de salida	05/12/2023	Hora de salida	07:00
Km. de vuelta	173142	Fecha de regreso	05/12/2023	Hora de vuelta	17:00
Km. efectivos recorridos		Km. real recorrido	392	Consumo est. litros/100Km.	12
Uso normal de gasoil					
Trabajos a realizar	Gestion Administrativa en la Oficina Central y visita a Clientes en la Ciudad de Alberdi y de Pdte Hayes				
Obs.	Otro conductor Nelly Diaz, Ana Caballero y Mirian Perez				
	- Roberto Velazquez				
ORIGINAL	- Melanio Ferreira				

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN Central

ADRIAN SANCHEZ RODRIGUEZ

Responsable del área al que fue asignado el automotor

CONTROLADO SUMA

26 DIC 2023

CONTROL Y SEGUIMIENTO

.: MAPA :: Web.Cliente :. - Mozilla Firefox

190.128.232.190:8008/multimapas.php?v=100003562&cuenta=100003562&cuentaSelectSegui=100003562&y=-57.60581&x=-25.30833&mapType=google&config=1

LOCALIZA

Para cambiar de posiciones los mapas, haga click en la imagen de la barra de herramientas de la parte superior derecha de la ventana

GoogleMaps

MAPA Nº1

Util | Capa

Vehiculos
Seguimiento
Selección Actual
Histórico

CUENTA: M.271 - CHEVROLET S10

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL:M.271 - CHEVROLET S10
VELOCIDAD PROMEDIO: 46 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 137 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 316km 310m
DESDE: Mie 6 Dic 23 - 10:00:00
HASTA: Mie 6 Dic 23 - 22:00:00

Eventos (14)

Mis Puntos
Mis Zonas
Mis Rutas
Miscelaneas

Asunción
San Lorenzo
Villa Hayes
Formosa
Pirané
Gral. Manuel Belgrano
Misión Tacaagle
El Espinillo
Zona de Ganadera Espinillo
Parque Nacional Rio Pilcomayo
El Recreo
Segunda Punta
Primera Junta
Punta Pora
Tres Lagunas
Laguna Naick Neck
Laguna Gallo
Riacho He Hé
Desvio Los Matacos
Palo Santo
Monte Lindo Chico
Col. Pastoril
Gran Guardia
San Hilario
Mariano Boedo
Villa Dos Trece
Mayor Villafañe
Col. Pres. Yrigoyen
Mision San Francisco de Laishi
El Colorado
Villa del Carmen
Villa Franca
Yatai
Herradura
Mojón de Fierro
Villa Oliva
Primero de Marzo
Caraguatay
Carayaó
Dr Cecilio Báez
Santa Rosa del Mbutuy
Ypacarai
Caacupé
Cnel. Oviedo
Piribebuy
Itacurubí de la Cordillera
San José de los Arroyos
Villeta
Itá
Yaguarón
Valenzuela
Paraguarí
Mauricio José Troche
Independencia
Carapeguá
Villarrica
Roque González
Acahay
La Colmena
Quiindy
Ybycuí
Borja
José A. Fassardi
Iturbe
Caazapá
Caapucú
Quyquyhó
Mbuyapey
Villa Florida
Yegros
Dr Moisés Santiago Bertoni
-57.23307, -25.29000
Datos del mapa ©2023 Google Términos Notificar un problema de Maps

PANEL VISOR DE EVENTOS | PANEL REPORTES

12:13

Lic. Adrian Sánchez P